

TITULACIÓN:	Master Universitario en Dirección de los Recursos Humanos (Cód. 1565)		
MÓDULO:	Módulo Específico		
CURSO:	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (Cód. 1565004)		
COORDINADOR	Sofía Pérez de Guzmán Padrón		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la genealogía y la evolución de la sociedad industrial desde la óptica de la sociología del trabajo. Conocer una metodología para la interpretación del contexto político y social en el que se desarrolla la toma de decisiones en las organizaciones. Ser capaz de reflexionar y llevar a cabo un análisis crítico sobre los factores sociales que influyen sobre el comportamiento humano en el trabajo. 		
RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Sesión	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESOR
	S1	Presentación y organización de la asignatura. 11/11/2019; Hora: de 16:00 h. a 18:00 h.	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
	S2	La configuración social del trabajo y del empleo. 13/11/2019; Hora: de 18:30 h. a 20:30 h.	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
	S3	Relaciones laborales y recursos de poder sindical 14/11/2019; Hora: de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof. Dr. D. Carlos Prieto Rodríguez Profesor Externo UCM
	S4	Políticas empresariales de mano de obra en las empresas españolas. 18/11/2019; Hora: de 18:30 h. a 20:30 h	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
	S5	Organización del trabajo y aplicación de estrategias de flexibilidad 20/11/2019; Hora: de 16:00 h. a 18:00 h.	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
	S6	Redes de jerarquización social extra-laboral. Jóvenes y empleo. 20/11/2019; Hora: de 18:30 h. a 20:30 h	Profª Dra. Dª Sofía Pérez de Guzmán Padrón Universidad de Cádiz
S7	2 Redes de jerarquización social extra-laboral. Género y empleo.	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue	

	27/11/2019; Hora: de 16:00 h. a 18:00 h.	Universidad de Cádiz
S8	Políticas públicas de regulación social y económica del empleo. Organización social de la producción. 7/11/2019; Hora: de 18:30 h. a 20:30 h	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
S9	La revolución digital en España. Impacto y retos sobre el mercado de trabajo y el bienestar I 28/11/2019; Hora: de 16:00 h. a 18:00 h.	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
S10	La revolución digital en España. Impacto y retos sobre el mercado de trabajo y el bienestar II 28/11/2019; Hora: de 18:30 h. a 20:30 h	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
S11	Presentación y análisis de casos 04/12/2019; Hora: de 18:30 h. a 20:30 h	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
S12	Evaluación del Rendimiento Fecha: 10/12/2019; Hora: de 16:00 h. a 18:00 h.	Profª Dra. Dª Ester Ulloa Unanue Universidad de Cádiz
COMPETENCIAS	<p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>B.4 Comprender el contexto sociológico del trabajo, su evolución, y los mecanismos que permiten hacer eficiente las decisiones en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos</p>	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p>Horas de trabajo no presenciales: En las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio y la solución de casos (51h) (PRESENCIALIDAD 0%).</p> <p>Exposiciones teórico-prácticas: Exposición por parte del profesor sobre los conceptos fundamentales de los contenidos de la sesión, con el apoyo de presentaciones audiovisuales, y la promoción de debates en el aula con el objetivo de despertar la curiosidad y el interés del alumnado (10h) (PRESENCIALIDAD 100%).</p> <p>Resolución de estudios de caso: ya sea individual y/o en grupo con objeto de que el alumno adquiriera las destrezas, competencias, transversales y específicas propuestas para el curso, en función de los contenidos expuestos en las sesiones teóricas (12h) (PRESENCIALIDAD 100%).</p> <p>Debate Mesa-Redonda: Participado con expertos en la materia de sociología del trabajo con una participación especialmente activa del alumno</p>	

	(2h).								
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	El idioma en que se impartirán las sesiones será el ESPAÑOL. En cualquier caso, el material de trabajo podrá estar tanto en lengua española como en lengua inglesa.								
METODOLOGÍA DOCENTE UTILIZADA	<p>Docencia presencial/participativa teórica: La docencia en este curso se desarrollará de manera presencial en sesiones tanto teóricas como prácticas. En las sesiones teóricas se estimulará la participación del alumno a través del debate y la reflexión conjunta.</p> <p>Actividad presencial práctica: Para cada uno de los bloques temáticos se desarrollarán actividad práctica al objeto que el alumno perciba la aplicabilidad de los conocimientos transmitidos.</p> <p>Trabajo cooperativo y en equipo: Dentro de estas actividades se propone en grupo, el análisis de noticias relacionadas con el desarrollo o el éxito de estrategias empresariales.</p> <p>Sesiones colectivas de debate: Al igual que en las sesiones teóricas se estimulará el trabajo cooperativo y en equipo de los alumnos y se pondrán en común en sesiones colectivas de debate.</p>								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterios de evaluación</th> <th>Ponderación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Participación activa e interés del alumno en las actividades colectivas programadas</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupos en los que se apliquen los contenidos impartidos</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>Examen de conocimientos (ONLINE)</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de evaluación	Ponderación	Participación activa e interés del alumno en las actividades colectivas programadas	10%	Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupos en los que se apliquen los contenidos impartidos	40%	Examen de conocimientos (ONLINE)	50%
	Criterios de evaluación	Ponderación							
	Participación activa e interés del alumno en las actividades colectivas programadas	10%							
	Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupos en los que se apliquen los contenidos impartidos	40%							
Examen de conocimientos (ONLINE)	50%								
<p>CRITERIOS DE APLICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se considerará participación activa del alumno su implicación en las discusiones que se propongan en clase y en los foros virtuales. – Es necesario aprobar el examen escrito (5 puntos sobre 10) para que se consideren en la nota las puntuaciones del resto de las actividades de evaluación. 									
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lorenz, E. y Valeyre, A. (2005). Organizational Innovation, Human Resource Management and Labour Market Structure: A Comparison of the EU-15. <i>The Journal of Industrial Relations</i>, 47(4): 424-442. • Ortiz, L. (2010). Not the right job, but a secure one: over-education and temporary employment in France, Italy and Spain. <i>Work, Employment and Society</i>, 24(1): 47-64. • Pérez de Guzmán, S. y Prieto, C. (2015). Políticas empresariales de mano de obra y configuración social del empleo en España. Una aproximación desde los trabajos de investigación sociológica. <i>Revista internacional de sociología</i>, 73(2). 									
BIBLIOGRAFÍA									

- Pitxer, J.M. y Sánchez, A. (2008). Estrategias sindicales y modelo económico español. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(1): 89-122.
- Pouliakas, K. y Theodosiu, I. (2010). Diferencias de satisfacción con el trabajo en Europa según nivel salarial. *Revista Internacional del Trabajo*, 129(1): 1-32.
- Prieto, C. (1999). Globalización económica, relación de empleo y cohesión social. *Revista de Sociología*, 58: 13-37
- Prieto, C. (2000). Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis). *Política y sociedad*, 34:19-32.
- Prieto, C. (2009). *La calidad del empleo en España: una aproximación teórica y empírica*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Prieto, C. y Pérez de Guzmán, S. (2013). Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 141: 113-132.

PARA ANÁLISIS DE CASOS:

- Agulló, I. (2010). Formas de ver y hacer el trabajo: el caso de las trabajadoras de las grandes cadenas de moda. *Sociología del Trabajo*, 70: 47-63.
- Castillo, J.J. (2005). *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*. Madrid/Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Lahera, A. (2004). La participación de los trabajadores en la calidad total: nuevos dispositivos disciplinarios de organización del trabajo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 104: 63-101.
- Martín Criado, E. y Prieto, C. (2015). *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Madrid, CIS.
- Meseguer, P. (2008). El tiempo de trabajo en las Administraciones Públicas: de la lógica burocrática a las nuevas formas de gestión pública. En Prieto, C., Ramos, R. y Callejo, J.(coords.): *Nuevos tiempos del trabajo. Entre la flexibilidad competitiva de las empresas y las relaciones de género*. Madrid, CIS.
- Moreno, J. (2012). Movilidad transnacional, trabajo y género: temporeras marroquíes en la agricultura onubense. *Política y Sociedad*, 49(1): 123-140.
- Reigada, A. (2011). Más allá del discurso sobre la 'inmigración ordenada': contratación en origen y feminización del trabajo en el cultivo de la fresa en Andalucía. *Política y Sociedad*, 49(1): 103-122.

NOTAS DE INTERÉS

La presencialidad es obligatoria al 100% de las sesiones. Se exige una presencialidad mínima del 80% de las sesiones para que el alumno pueda ser evaluado, el 20% de las ausencias solo serán aceptadas por causa justificada.